

---

Asilo y protección  
internacional de refugiados  
en América Latina

---



universidad nacional  
autónoma de méxico

**ASILO Y PROTECCION INTERNACIONAL DE REFUGIADOS  
EN AMERICA LATINA**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS**

**Serie E. Varios, Núm. 14**

**INSTITUTO "MATIAS ROMERO" DE ESTUDIOS DIPLOMATICOS**

---

ASILO Y PROTECCIÓN  
INTERNACIONAL  
DE REFUGIADOS EN  
AMÉRICA LATINA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México 1982

**Primera edición, 1982**

**DR © 1982, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, México 20, D. F.**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS**

**Impreso y hecho en México**

## TEMARIO

- I. ACTO DE APERTURA  
Palabras del señor secretario de Relaciones Exteriores de México.  
del señor director del Instituto Matías Romero  
del señor Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.
- II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA PROTECCION INTERNACIONAL DE REFUGIADOS  
Presentación del señor Michel Moussalli, director de la Protección Internacional del A.C.N.U.R.
- III. DERECHO INTERAMERICANO SOBRE ASILO TERRITORIAL Y DERECHO INTERNACIONAL GENERAL SOBRE ESTATUTO REFUGIADO  
Relaciones, Necesidad de Coordinación y Complementación  
Documento de Trabajo presentado por el doctor Héctor Gros Espiell  
*Discusión:*
  - (a) Vigencia actual del sistema interamericano de asilo territorial
  - (b) Asilo territorial y principio de no devolución
  - (c) Asilo y extradición
  - (d) Concepto de asilado según convenciones interamericanas y concepto de refugiado según instrumentos internacionales generales
  - (e) Régimen aplicable a asilados y refugiados según disposiciones de derecho internacional regional y general, y según derecho interno en los países latinoamericanos.
  - (f) Trabajos del Comité Jurídico Interamericano sobre Asilo Territorial
  - (g) Desarrollo futuro del sistema interamericano sobre Asilo Territorial
  - (h) Importancia de la cooperación entre OEA y ACNUR
- IV. ADOPCION DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## *LISTA DE PARTICIPANTES*

*11-15 mayo de 1981*

### *INVITADOS DE HONOR*

Sr. Poul Hartling  
Palais de Nations  
Ginebra, Suiza.

Alto Comisionado de las Naciones  
Unidas para los Refugiados.

Lic. Jorge Castañeda  
S. R. E.  
Tlatelolco, México, D. F.

Secretario de la Secretaría de Rela-  
ciones Exteriores, México.

Dr. Octavio Rivero Serrano  
Torre de la Rectoría UNAM.

Rector de la Universidad Nacional  
Autónoma de México.

Emb. Manuel Tello Macías  
S. R. E.  
Tlatelolco, México, D. F.

Subsecretario para Asuntos Multila-  
terales de la Secretaría de Relacio-  
nes Exteriores, México.

### *PRESIDENTES*

Emb. César Sepúlveda  
Av. Peralvillo No. 124  
y Reforma Norte  
México 2, D. F.

Director del Instituto Matías Ro-  
mero de Estudios Diplomáticos y  
miembro de la Comisión Interame-  
ricana de Derechos Humanos.

Sr. Michel Moussalli  
UNHCR Headquarters  
Ginebra, Suiza

Director de la Protección Interna-  
cional de la sede del Alto Comisio-  
nado de las Naciones Unidas para  
refugiados.

### *RELATOR GENERAL*

Dr. Jorge Carpizo  
UNAM. Instituto de Inves-  
tigaciones Jurídicas  
Torre de Humanidades 2-4  
México 20, D. F.

Director del Instituto de Investiga-  
ciones Jurídicas, UNAM.

*SECRETARIO TECNICO*

Sr. Leonardo Franco  
Haut Thoiry, Villa 57  
01630 St. Genis  
Francia.

Asesor Jurídico de la Sección para  
América Latina e Iberia de la sede  
del ACNUR,  
Ginebra, Suiza.

*PARTICIPANTES*

Dr. José Joaquín Caicedo  
Calle 70 No. 7-75  
Bogotá, Colombia.

Profesor de Derecho Internacional  
Colegio Mayor de Nuestra Señora  
Rosario, Bogotá, Colombia.

Dr. Máximo Cisneros  
Apartado No. 5224  
San José, Costa Rica

Miembro de la Corte Interamericana  
de Derechos Humanos,  
San José, Costa Rica.

Dr. Carlos A. Dunshee de  
Abranches  
Ave. F. Roosevelt No. 23  
Río de Janeiro, Brasil.

Miembro de la Comisión Interame-  
ricana de Derechos Humanos,  
Río de Janeiro, Brasil.

Dr. Tom J. Farer  
22 E. Oax  
Moorestown, N. J.  
0857 U S A.

Presidente de la Comisión Interame-  
ricana de Derechos Humanos.  
Washington, D. C.

Dr. Héctor Gros Espiell  
Cda. de Monte Camerún 42-11  
Lomas de Chapultepec  
México 10, D. F.

Secretario General del Organismo  
para la Proscripción de las Armas  
Nucleares en la América Latina  
(OPANAL), México.

Sr. Frank Krenz  
10 A, Chémin de la Haute  
Belotte, 1222 Vézenaz,  
Ginebra, Suiza.

Jefe de la Sección Jurídica General  
del ACNUR, Ginebra, Suiza.

Dra. Tatiana B. de Maekelt  
1200 North Nash St. 1147  
Arlington, Virginia 22209  
U S A .

Subsecretario de Asuntos Jurídicos  
de la OEA,  
Washington, D. C.

- |  |   |
|--|---|
| <p>Dr. Rodolfo Piza Escalante<br/>Costa Rica Mission to the U.N.<br/>211 E. 43 St. New York,<br/>N. Y. 10017 - USA</p> | <p>Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Embajador Representante Permanente de Costa Rica en Las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y.</p> |
| <p>Dr. Jorge Salvador Lara<br/>Guasdera No. 434<br/>Quito, Ecuador</p>   | <p>Ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y Asesor Jurídico del Comité Ecuménico pro Refugiados - Quito, Ecuador.</p>                               |
| <p>Dr. Francisco Urrutia<br/>Calle 87 No. 9-40<br/>Bogotá, Colombia</p>  | <p>Consultor del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados - Bogotá, Colombia.</p>  |
| <p>Dr. Edmundo Vargas Carreño<br/>5313 Wehawken Rd.<br/>Bethesda Md., 20016,<br/>U S A</p>                             | <p>Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - Washington, D. F.</p>   |

### *OBSERVADORES*

- |  |   |
|--|---|
| <p>Sr. Mohammed Benamar<br/>Suipacha 280, 1008<br/>Buenos Aires, Argentina</p>       | <p>Representante Regional del ACNUR para el Sur de América Latina.<br/>Buenos Aires, Argentina.</p> |
| <p>Lic. Antonio Brambila<br/>Juárez No. 92 Mezzanine<br/>México 1, D. F.</p>         | <p>Secretario de la Coordinación de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados. México.</p>     |
| <p>Lic. Xavier Cortina y Cortina<br/>Niza No. 12-108<br/>México 6, D. F.</p>         | <p>Director de la oficina de la OEA en México.</p>  |
| <p>Sr. Guilherme da Cunha<br/>Ave. Central No. 671<br/>San Isidro<br/>Lima, Perú</p> | <p>Representante Regional del ACNUR para el noroeste del Sur de América Latina.<br/>Lima, Perú.</p> |

- |   |  |
|---|--|
| Lic. Gabino Fraga<br>Tennyson No. 102<br>México 5, D. F.                                | Coordinador de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados,<br>México.                                  |
| Sr. Oldrich Haselman<br>Les Perrieres, Moëns<br>01210 Ferney-Voltaire<br>Francia        | Jefe de la Sección Regional para las Américas, Iberia y Oceanía de la sede del ACNUR.<br>Ginebra, Suiza.   |
| Sr. Danilo Jiménez<br>Horacio No. 1739-602<br>Planco - México 5, D. F.                  | Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - México.                   |
| Sr. Georges Koulischer<br>1261 Signy (VD)<br>Ginebra, Suiza                             | Secretario Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.<br>Ginebra, Suiza.   |
| Dr. Antonio Martínez Báez<br>I. la Católica No. 43-803<br>México 1, D. F.               | Asesor Jurídico de la Secretaría de Gobernación - México.  |
| Lic. Ricardo Méndez Silva<br>Cerrada Eugenia No. 6-3<br>México 12, D. F.                | Jefe del área de Derecho Internacional - Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM - México.       |
| Lic. Jesús Rodríguez y Rodríguez.<br>Barrio Santiago, Edif. 'N'-503<br>México 13, D. F. | Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.<br>México.          |
| Dr. Carlos Sáchica<br>Torre de Humanidades<br>UNAM - México 20, D. F.                   | Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.<br>México.  |
| Sr. Jorge Santistevan<br>Apart. 12 F. Pacífico<br>San José, Costa Rica                  | Asesor Jurídico de la Oficina Regional del ACNUR para el norte de América Latina,<br>San José, Costa Rica. |

**Sr. Philip Sargisson**  
**Apart. 12 F. Pacífico**  
**San José, Costa Rica.**

**Representante Regional para el norte de América Latina del ACNUR,**  
**San José, Costa Rica.**

**Lic. Diana Torres Ariceaga**  
**Av. Juárez 92-2o. piso**  
**México 1, D. F.**

**Directora General de Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación - México.**

## INDICE

I. <i>Presentación</i> .....	7
Temario .....	9
Lista de participantes .....	11
Palabras del licenciado César Sepúlveda .....	17
Declaración del Sr. Poul Hartling .....	21
Declaración del director de protección internacional de Refugiados .....	25
MICHEL MOUSSALLI	
II. <i>Documento de trabajo</i>	
El derecho internacional americano sobre asilo territorial y extradición en sus relaciones con la Convención de 1951 y el Procotolo de 1967 so- bre estatuto de los refugiados .....	33
HECTOR GROS ESPIELL	
III. <i>Comentarios de los participantes</i>	
El asilo territorial en el sistema intera- mericano. Problemas capitales .....	83
CESAR SEPULVEDA	
El concepto de asilado territorial se- gún los convenios interamericanos y la noción de refugiado según los instru- mentos internacionales de Naciones Unidas .....	89
JORGE SALVADOR LARA	
Algunas ideas sobre la incorporación del derecho de asilo y de refugio al sis- tema interamericano de derechos hu- manos .....	103
RODOLFO E. PIZA ESCALANTE Y MAXIMO CISNEROS SANCHEZ	

El Comité Jurídico Interamericano y el desarrollo del asilo y la protección de los refugiados . . . . .	113
EDMUNDO VARGAS CARREÑO	
Instrumentos regionales en materia de asilo. Asilo territorial y extradición. La cuestión de los refugiados ante las posibilidades de una nueva codificación interamericana . . . . .	139
TATIANA B. DE MAEKELT	
Derecho internacional penal en el sistema interamericano con particular referencia a los nuevos desarrollos que cabría esperar en este plano hacia el futuro . . . . .	173
JOSE JOAQUIN CAICEDO PERDOMO	
Evolución histórica del asilo y necesidad de su compatibilización con el estatuto de los refugiados . . . . .	197
DANILO JIMENEZ VEIGA	
Conclusiones y recomendaciones . . . . .	201
CARLOS A. DUNSHEE DE ABRANCHES	
IV. <i>Conclusiones y recomendaciones del coloquio</i> . . . . .	205
V. <i>Palabras del licenciado César Sepúlveda en la clausura del coloquio</i> . . . . .	209
VI. <i>Anexos</i>	
Convención Interamericana sobre Extradición . . . . .	213

Siendo jefe del Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas José Luis Soberanes, se terminó de imprimir este libro el día 31 de marzo de 1982, en los talleres de Fuentes Impresores, S. A. Centeno, 109, 09810, México, D. F. La edición consta de 1.000 ejemplares.